

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES NETWORK SERVICES NETSER S.A.**

A los 27 días del mes de marzo del 2018, siendo la 11:00 AM, en las oficinas que quedan ubicadas en Tumbaco en la Simon Bolivar y Gonzalo Diaz de pineda esquina, se reúnen la señor Pablo Tipan, accionista con un 34% de acciones., el señor Wilson Caiza, accionista del 33% y la señorita Marisela Quinga accionista con el 33 %. Por encontrarse presenta la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio fiscal 2016.

2.- Informe del Gerente Geral del ejercicio fiscal 2016.

Instalacion de la Junta:

Presidente Junta General el señor Pablo Tipaqn, y actúa como secretaria la señor Wilson Caiza.

Se encuentra presente el cien porciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de perdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio fiscal 2017

Toma la palabra la Señota Marisela Quinga y procede a explicar en formas detallada, todos y cada uno de los rubros componentes del Balance General y Estado de Resultados que se encuentran contenido en el anexo adjunto a esta acta.

Los resultados mostrados en Estados Financieros se aprueban en forma unánime.

2.- Informe del Gerente General del Ejercicio fiscal 2017

La Gerente da lectura al informe anual sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017 resaltando que este año no ha sido un año con resultados económicos satisfactorios ya que la compañía no esta en funcionamiento.

El informe es aprobado por decisión unánime.

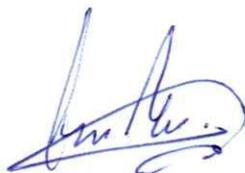
Toma nuevamente la palabra la Gerente General y pone en consideración de la junta que, la compañía no esta en funcionamiento en el ejercicio fiscal del año 2017, Sometida a votación la moción de aprobar este informe, se aprueba por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cincuenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrera al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2017 que se en cuenta en valores de cero
- 2.- Informe de Gerente.

FIRMADO:



Sr. Pablo Tipan

Presidente



Sr. Wilson Caiza

Secretario

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismo que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.



Marisela Catalina Quinga Suintaxi

GERENTE GENERAL

TELECOMUNICACIONES NETWORK SERVICES NETSER S.A.